



variada

Joyita para la agricultura

Karel Fragoso ofrece lecciones productivas desde la finca ganadera Botón de Oro, en Managuaco

»8



cultura

Vuelve la fiesta de la literatura

Luego de un período de ausencia, Sancti Spíritus disfrutará las variadas propuestas de la Feria del Libro

»6

deporte

Divorcio con la portería

El equipo espirituario de fútbol no logró encajar los goles que buscó en la edición 105 del Campeonato Nacional

»7

Venta liberada, pero con orden

El Gobierno en el municipio cabecera aplica la estrategia de controlar algunos productos de alta demanda mediante la Libreta de Abastecimiento

Xiomara Alsina Martínez

El Gobierno en el municipio cabecera pone en práctica el control de la venta de productos alimenticios y otros de alta demanda a través de la Libreta de Abastecimiento, una medida que responde a las quejas de los espirituanos y para actuar contra aquellas personas que acuden a las unidades comerciales con el ánimo de acaparar.

En declaraciones a *Escambray* Guillermo Santiago Hernández Núñez, vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Sancti Spíritus, dijo que desde hace algunos días aplican esta nueva variante de comercialización tanto en las instalaciones de la Feria Agropecuaria como en los Mercados Ideal y otros puntos donde se ofertan surtidos altamente demandados.

En tal sentido, el vicepresidente expuso que, aunque la lucha contra reventadores y acaparadores continúa, con la utilización de la libreta como documento regulador se hace más equitativa la venta y se trata de poner freno a los compradores extraterritoriales que llegan hasta la ciudad en busca de cualquier mercancía y las adquieren en grandes cantidades.

“Estamos hablando de productos cárnicos como picadillos, embutidos y subproductos, además del huevo, ron, cigarros, azúcar, galletas, vinagre y otros procedentes de la industria láctea o la Pesca. También es válido el uso de la libreta en la red de Tiendas Caribe y de Cimex para el control de los surtidos que ofertan en coordinación con las bodegas”, aclaró Hernández Núñez.

En el caso de la venta del pan que se ofertaba de forma liberada en la red de unidades especializadas, la fuente añadió que desde hace algunas semanas ya se instauró el uso de la libreta para expender en ella la cantidad equivalente a 600 gramos, con una frecuencia de cinco días para poder adquirirlo nuevamente. En el caso de la venta controlada en la ciudad cabecera, también se incluyen los núcleos que por algún motivo aún no disponen de la Libreta de Abastecimiento, a los cuales el Gobierno les entrega una tarjeta que les permite realizar las compras.

El dirigente aclaró que esta medida solo se aplica en la cabecera provincial y no en las comunidades pertenecientes al municipio, pues en ellas los núcleos familiares son menos y por lo general las personas adquieren las mercancías de manera más equitativa y ordenada.

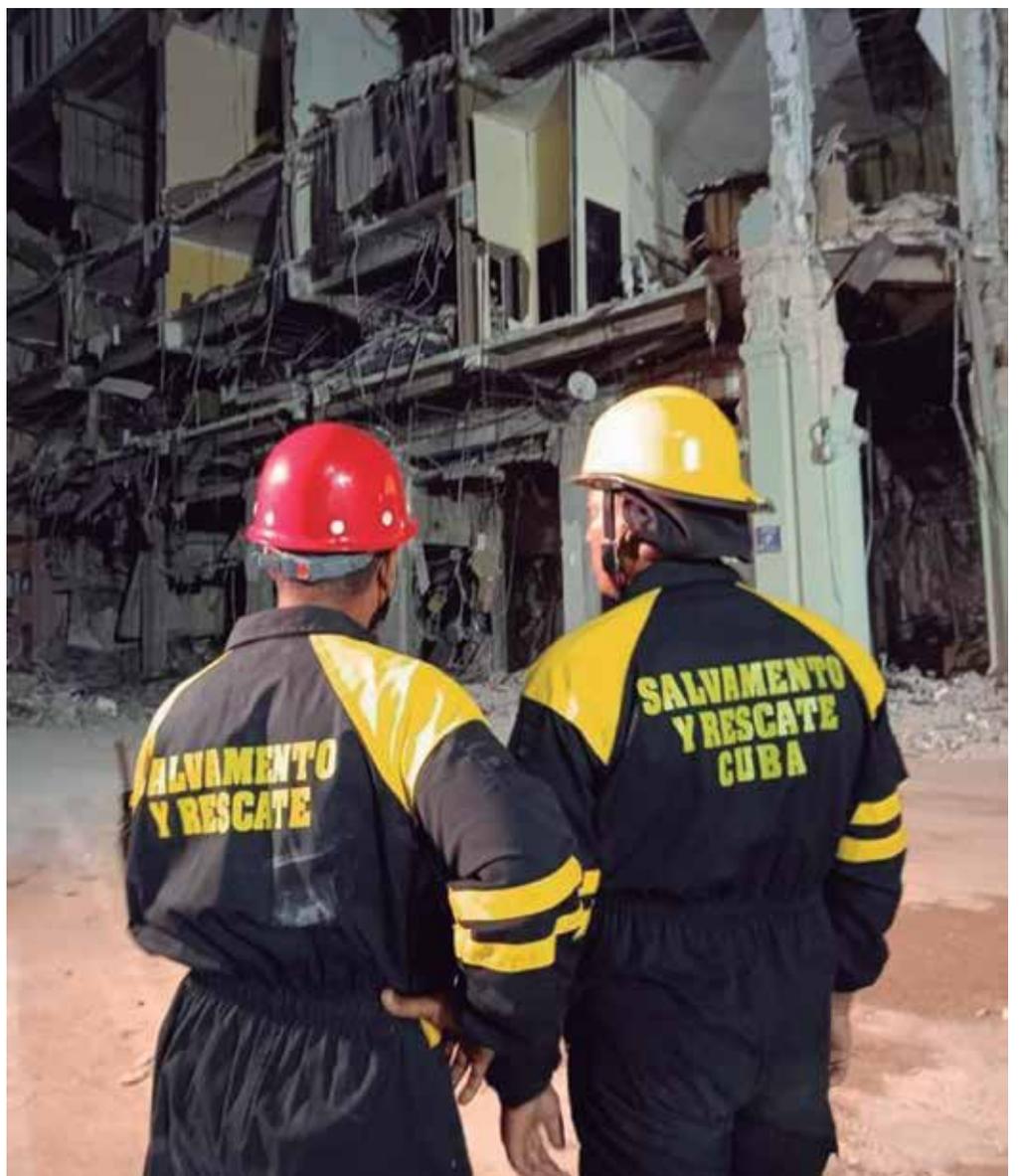


Foto: Presidencia Cuba

Una explosión de dolor

Cuba toda se viste de luto para llorar a las víctimas de los sucesos del hotel Saratoga el pasado 6 de mayo, mientras reverencia a los rescatistas y las manos solidarias que han llegado de todas partes. Dos espirituanos ofrecen sus vivencias desde la capital cubana

..... Página »5



Código Penal: Un proyecto que dialoga con el hoy de Cuba

Como la lógica y el sano juicio lo indicaban, la proclamación de la Carta Magna por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), el 10 de abril del 2019, derivó en un vasto ejercicio legislativo que incluye un nuevo Código Penal, en fase de proyecto en la actualidad y a disposición de los internautas en el sitio web de la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* y en el del propio Parlamento.

En el ámbito penal, era innegable que preceptos esbozados en la Ley de leyes como la defensa del orden constitucional, la protección contra la violencia de género o familiar y el empleo de las telecomunicaciones, así como las tecnologías de la información y la comunicación requerían de un desarrollo en normas legales, y así rebasar lo apenas enunciado en la Constitución de la República.

De por sí, esa razón exigía actualizar el Código Penal, el cual se quedaba "chiquito" ante un país con una realidad socioeconómica muy distante de cuando la ANPP promulgó la norma jurídica en 1987, actualizada coyunturalmente en determinados momentos. En esencia, la legislación, todavía vigente, no resulta eficaz y no puede resolver los conflictos derivados entre personas, grupos o entre instituciones, expuso a *Cubadebate* en fecha reciente Otto Eduardo Molina Rodríguez, presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo Popular.

Sería desafortunado soslayar otro referente contextual: Cuba vive conectada al resto del mundo, y lo demuestra el hecho de ser signataria de 25 convenciones y

tratados internacionales promovidos por la agenda de Naciones Unidas; tal compromiso implica que, en la concreta, instituciones del organismo internacional examinen, con cierta frecuencia, sus respectivas áreas de actuación al país antillano y le formulen recomendaciones, con repercusión en algún cambio en la legislación penal sustantiva.

Independientemente de todo ello, los expertos también argumentan la necesidad de actualizar la norma a raíz de la aprobación en octubre del pasado año de la Ley del Proceso Penal; por cuanto, entre ambos documentos debe existir coherencia y complementación. ¿En qué sentido? La Ley del Proceso Penal explicita cómo aplicar lo regulado por el Código Penal.

Nadie considere que el proyecto de la nueva legislación borra de un plumazo la anterior; de la precedente pervive lo útil y lo viable; lo cual habla de que la propuesta no partió de cero, aunque se atempera al ahora que vive Cuba. Una de las pruebas está en la creación de cuatro familias típicas (delitos afines), vinculadas con el medio ambiente y el ordenamiento territorial; las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación; la creación intelectual, y la dignidad humana, que totalizan 37 nuevos delitos.

Valdría la pena detenerse al menos en algunos aspectos relacionados con las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo desarrollo normativo dialoga, en primera y últi-

ma instancia, con la Carta Magna. Recuérdese que el artículo 16 de la Constitución refrenda el derecho soberano del Estado cubano a regular el uso y los beneficios de las telecomunicaciones en su territorio, conforme a la práctica universal y a los compromisos internacionales dimanantes del Convenio, Constitución y Reglamento de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones y las recomendaciones realizadas a los estados en los Congresos Internacionales de Doha y Tokio, celebrados en el 2015 y 2020, sobre el enfrentamiento del delito y justicia penal.

Situado en ese contexto, el proyecto del Código Penal establece como nueva circunstancia agravante de la responsabilidad penal, si el hecho delictivo se comete empleando las tecnologías de la información y la comunicación, las telecomunicaciones y sus servicios, con el objetivo de facilitar su ejecución, para imposibilitar u obstruir su descubrimiento, o con el propósito de agravar sus consecuencias; ello posibilita que el delito se sancione con mayor rigor, dentro de la escala correspondiente, cuando se comete en esta circunstancia, han explicado los especialistas.

Los expertos también han resaltado que en la nueva propuesta de legislación las sanciones aumentan cuando el acto delictivo provoca un grave perjuicio, o se comete contra sistemas internacionales o de otro país, o se ponen en riesgo el normal funcionamiento y desarrollo de sistemas, sectores y servicios vitales o estratégicos para la Defensa y la Seguridad



Enrique Ojito Linares

Nacional o la información oficial clasificada. Igual sucede cuando el responsable del delito es la persona que tiene a su cargo la custodia, operación, seguridad o mantenimiento del sistema, red, base de datos o programa informático.

Estas formulaciones nacieron de muchas voces. Información aportada por el Tribunal Supremo Popular en su sitio web da cuenta de que en el proceso de consulta del anteproyecto intervinieron 806 profesionales, docentes de la carrera de Derecho, otros especialistas y personas, en general; de los 664 criterios recibidos, se aceptaron 446, equivalentes al 67.2 por ciento.

Mas, la versión de la norma jurídica no es obra acabada. La ciudadanía y las instituciones aún pueden opinar y proponer modificaciones a través del correo electrónico codigopenal@anpp.gob.cu, abierto por el Parlamento, órgano ante el cual se presentará este año el proyecto del Código Penal, que, se puede aseverar, dialoga con el hoy que vive Cuba.

El aceite sigue jíbaro en Sancti Spíritus



Yanela Pérez Rodríguez

Desde hace varios meses las cocinas cubanas se han visto desabastecidas de aceite, un ingrediente indispensable para casi todas las recetas que conforman la tradición culinaria de la isla.

Hace alrededor de un mes, *Cubadebate* publicó una información que aseguraba que la empresa refinadora de Santiago de Cuba recuperaba los niveles productivos que le permitirían garantizar el aceite a granel para la canasta normada de las provincias orientales y el comercializado en otros formatos en gran parte del país.

La entidad había reiniciado su funcionamiento luego de estar paralizada durante varias semanas a causa de una avería y trabajos de mantenimiento; y esta constituye la única planta refinadora del país, ya que La Habana y Camagüey cuentan solo con líneas de llenado.

Según se afirmaba en el texto, la materia prima no había faltado en ningún momento. Sin embargo, el aceite sigue jíbaro, y sabido es de sobra que la media libra por persona de la canasta familiar normada apenas alcanza para el sofrito de tres potajes.

Tan desaparecido está el aceite que ni siquiera se le encuentra en las tiendas en MLC, donde hace unos meses se comercializaba en formatos de 5 y hasta de 20 litros.

Ni soñar con comprar manteca de cerdo porque los habilidosos vendedores ya no la separan de la carne como hacían hasta hace poco; por lo que, en virtud de la escasa oferta y la elevadísima demanda, ahora hay que comprar la libra de carne de puerco con grasa incluida a 250 pesos y más, en tanto amenaza con seguir subiendo.

Pero volvamos al aceite. La rotación de ventas por la libreta de abastecimiento en las tiendas Caribe y Cimex resulta desigual; en unas venden con frecuencia productos de alta demanda como este y, en otras, de Pascuas a San Juan.

Entonces, una pregunta se cae de la mata: ¿de dónde sale el aceite que se revende tanto a

granel como sellado? Hasta donde sabemos, quienes viajan fuera del país no importan aceite, así que las respuestas son pocas y están aquí adentro: habría que revisar si proviene de centros gastronómicos, panaderías, bodegas, y en general, de donde se elaboren comidas para la venta a la población.

La otra mina para el hallazgo del oro amarillo lo constituyen las tiendas virtuales. Comentaba un colega que hace unas semanas comenzaron a comercializar los pomos de aceite en los conocidos combos luego de varios meses sin incluirlos. Por cierto, las ventas virtuales se han convertido en una fuente inagotable para el abastecimiento del mercado negro.

Claro que, si el producto escasea en el mercado formal, no resulta raro que ahora mismo un pomo de un litro se cotice en 700 pesos.

Esperemos que se establezcan las producciones de la Empresa Refinadora de Aceite de Santiago de Cuba y ello se revierta poco a poco en mayor presencia del producto en los mercados, con las regulaciones pertinentes, porque no hay salario ni chequera de jubilado que aguante el precio estratosférico del producto... Si lo encuentra.



CARTAS DE LOS LECTORES
A cargo de Ana Martha Panadés

Barrer los desechos y la indolencia

Mario Garmendia Calzada escribe a esta sección en nombre de los vecinos del edificio 1R en el reparto Armando Mestre, de Trinidad, para exponer su preocupación por un problema que no solo padece el sureño territorio: las deficiencias en la recogida de la basura, la pésima higiene comunal y los riesgos para la salud que ello conlleva.

En su misiva se refiere a uno de los contenedores ubicados en los alrededores del edificio multifamiliar: "Los desperdicios de todo tipo y los escombros se amontonan a punto a veces de desbordarse; la fetidez es insuportable y las moscas no nos dejan vivir, aunque permanecemos con las puertas y las ventanas de los apartamentos cerradas".

Considera el remitente que esta situación va en detrimento de la salud al incentivar la proliferación de mosquitos y otros vectores transmisores de enfermedades; además de empañar la imagen de Trinidad, visitada por cientos de turistas y con varios reconocimientos internacionales.

En su afán por darle curso a su inquietud y a la de los vecinos, Garmendia Calzada se comunicó con el delegado de la circunscripción, quien tramitó el planteamiento en la dirección de Servicios Comunales del municipio. Esta entidad enfrenta una situación tensa en cuanto a la disponibilidad de equipos para la recolección de los desechos sólidos, agravada por las limitaciones financieras del país y el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, lo cual ha desfasado los ciclos de recogida.

Sin desconocer esta realidad, el lector insiste en el malestar que ocasionan los desperdicios y sugiere como posible solución la de retirar el vagón de esa área que comprende dos edificios multifamiliares y las viviendas biplantas cercanas.

"Cartas de los lectores" contactó con Luis Berroa, director de la Unidad de Servicios Comunales, quien explicó que la decisión de ubicar las cajas o vagones en esa área residencial se debe a la no existencia en estos momentos de contenedores plásticos. Aclaró, asimismo, que la capacidad de estos recipientes (cerca a los 15 metros cúbicos) debe garantizar un margen de hasta cuatro días para su recolección, pero en la práctica no ocurre así.

El directivo reconoció asimismo el deterioro de los medios de transporte destinados a la higiene comunal: "La disponibilidad técnica es muy baja por falta de gomas y baterías; hoy todo el servicio se asume con un solo carro que cubre la recogida en la ciudad y también la evacuación de las 36 cajas distribuidas en varios puntos estratégicos, de ellas seis en Armando Mestre".

Sin embargo, aseguró Berroa, la indisciplina social y la falta de enfrentamiento ponen en jaque los esfuerzos por asegurar el saneamiento de la urbe. "Las personas arrojan indiscriminadamente escombros, animales muertos y otros desechos orgánicos con total impunidad. Lo mismo sucede con los seis microvertederos identificados en la ciudad; se realiza la limpieza en la mañana y en el horario de la tarde regresa la basura", expuso el directivo.

Nadie desconoce las severas limitaciones de recursos que enfrenta hoy el país, pero todos debemos sentirnos responsables de "barrer" la indolencia y la desidia que tanto afean el entorno ciudadano; no solo para que la ciudad luzca reluciente, sino para sentirnos a gusto y mostrar nuestro civismo.

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.

Sección "Cartas de los lectores".

Adolfo del Castillo No. 10

e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires. S. Spíritus

Correo electrónico:

correspondencia@escambray.cip.cu

Se acerca el Meteoro 2022

El ejercicio popular de las acciones en situaciones de desastres tendrá lugar los días 21 y 22 de mayo en todo el país



La poda de árboles es una de las principales actividades del Meteoro. /Foto: Vicente Brito

Luis Herrera Yanes

Sancti Spíritus se prepara para desarrollar el ejercicio popular de las acciones en situaciones de desastres Meteoro 2022, el 21 y 22 del presente mes, con el propósito de fortalecer las capacidades de la provincia y los territorios para enfrentar peligros de origen natural, tecnológicos y sanitarios.

De acuerdo con las indicaciones emitidas por la presidenta del Consejo de Defensa Provincial, Deivy Pérez Martín, el plan contempla actividades prácticas desde el lunes 16 hasta el domingo 22, semana en que las Formaciones Especiales, con el apoyo de las entidades, trabajarán en la poda de árboles que constituyan peligro para las redes eléctricas, de comunicaciones y edificaciones; la limpieza de tragantes y alcantarillados, cañadas que evacúan aguas provenientes de lluvias intensas, así como el fortalecimiento de cubiertas de instalaciones estatales y viviendas.

Durante la semana las direcciones de

empresas, organismos e instituciones, e incluso de las nuevas formas de gestión como las mipymes, deberán actualizar sus respectivos planes de reducción de vulnerabilidades y riesgos de desastres a fin de minimizar los daños de posibles eventos climatológicos, teniendo en cuenta que el pronóstico meteorológico prevé una temporada ciclónica activa, con posibilidades de que al menos un organismo de esta naturaleza pueda afectar al territorio nacional.

La Presidenta del Consejo de Defensa Provincial orientó, igualmente, prestar especial atención al cumplimiento de las medidas preventivas para continuar reduciendo los niveles de infestación del vector que propaga el dengue y mantener lo más baja posible la positividad a la covid.

Pérez Martín destacó que este ejercicio coincide con el aniversario 60 de la fundación de la Defensa Civil en Cuba, el 31 de julio, y llamó a lograr una amplia participación de la población en las acciones prácticas en los barrios, la limpieza de azoteas de las viviendas y la higienización ambiental.

Traslados telefónicos pendientes tendrán solución

Mary Luz Borrego

Luego de años de espera, por fin la mayoría de los espirituanos que mantenían pendiente el traslado de su teléfono fijo podrán acceder a ese servicio con la instalación en su nueva dirección de al menos un Teléfono Fijo Alternativo (TFA), también conocido como de 400 minutos.

"Una de las mayores insatisfacciones de la población hoy en la provincia es esta por no existir las facilidades técnicas en su nueva residencia. Durante años se le ha dado respuesta de for-

ma muy lenta a este problema, en dependencia de cuándo se pueden ir ejecutando inversiones, generalmente en la planta exterior", admitió Gustavo López Cruz, Jefe del Departamento Comercial de la División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) en Sancti Spíritus.

Agregó que prácticamente en todos los consejos populares se presentan estas situaciones: hoy superan los 1.100 traslados en espera —en algunos casos ya sobrepasan los cinco años de aguardo—, con el panorama más complejo en los municipios de Sancti Spíritus, Trinidad y

Cabaiguán.

"A partir de este mes comenzamos la instalación de los TFA, de forma paulatina, con prioridad para los de mayor tiempo de espera. Iniciaremos por quienes llevan más de cinco años y avanzaremos con el resto en la medida que vayamos recibiendo los recursos. Hoy ya tenemos aquí 300 aparatos aproximadamente y debemos recibir otros 500, entonces los primeros 800 traslados tendrán una solución durante los meses de mayo y junio", aseguró.

"Para dar respuesta a estas solicitudes se requiere de una cantidad de recursos que hoy la

empresa no tiene y, por lo tanto, para una solución a corto o mediano plazo se ha determinado temporalmente el uso de estos TFA porque no necesitan cables de la planta exterior, se conectan a través de la red celular, que se ha incrementado durante años y ya hoy suman 86 radiobases en la provincia", explicó el directivo.

Además, argumentó que existe una tendencia al uso de los datos a través de las redes 4G y 3G, por lo cual se aprecia una disminución del empleo de las llamadas de voz, ello permite incorporar estos TFA que se conectan por la menos usada red 2G.

Moler mientras la primavera lo permita

José Luis Camellón Álvarez

Contra todos los pronósticos y cronogramas de ejecución, la zafra azucarera en Sancti Spíritus desafía la primavera y sigue activa cuando ya el calendario de molienda en el central Uruguay sobrepasa las 100 jornadas, mientras la provincia aproxima la ejecución del discreto plan de azúcar al 80 por ciento; mas, la razón principal que mantiene abierta la cosecha estriba en el compromiso de cortarles la caña a los productores como principio básico para exigir después incrementos en los volúmenes de materia prima.

Así lo precisó a la prensa Aselio Sánchez Cadalzo, director de Coordinación y Supervisión Técnica de Azcuba en la provincia: "La zafra no va a parar, se va a estar moliendo hasta que el agua lo permita, porque hay que cortarles toda la caña a los productores, si no se les corta tienen que subsidiársela, algo que sería muy difícil en las condiciones

económicas actuales del país", apuntó.

Si bien es una estrategia divorciada totalmente de la planificación inicial que concibió escalonar el funcionamiento de los dos centrales —Melanio Hernández y Uruguay— en busca de un mejor aprovechamiento de los recursos y el calendario, se vuelve una alternativa casi obligada en virtud de que la vía productiva y económica de la unidad productora consiste en vender la materia prima al central y recibir la correspondiente retribución financiera.

Luego de que el Melanio Hernández lograra completar —también con el calendario corrido— la fabricación de azúcar pactada, el central Uruguay tiene su plan en el entorno del 70 por ciento. "La carencia de recursos sigue siendo un problema, la actividad de recuperación y fabricación de piezas se hace difícil por la falta de laminados; además, en los últimos 30 días se ha perdido más de la mitad del tiempo por las lluvias", explicó el directivo.



A inicios de semana quedaban por cortar más de 55 000 toneladas de caña. /Foto: Vicente Brito

A propósito de la decisión de mantener activa la zafra, aun cuando el costo se incrementa, Sánchez Cadalzo expresó: "Lo fundamental ahora es cortarles la caña a los productores, el rendimiento industrial es bajo y se fabrica menos azúcar, pero se hace más miel y alcohol, reglones también muy útiles y necesarios; no obstante, la provincia tiene garantizado el azúcar de la canasta básica".

Maternidad protegida

Nuevas disposiciones benefician a madres trabajadoras, estudiantes y cuentapropistas

Mary Luz Borrego

Con el objetivo de estimular la natalidad y en general beneficiar la maternidad, recientemente entraron en vigor nuevas disposiciones que protegen antes, durante y después del parto, no solo a las mujeres trabajadoras de centros y entidades estatales, sino también a estudiantes y cuentapropistas.

“El Decreto-Ley No. 56 de la maternidad trajo avances fundamentales para proteger a la trabajadora, por ejemplo, cuando se le detecta el embarazo tiene derecho a una licencia prenatal de seis semanas para su atención médica y estomatológica, y después del parto comienza la licencia posnatal de 12 semanas”, pormenorizó a Escambray Mario Juan Acosta, especialista en la Filial Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass).

“En total las dos licencias suman 18 semanas y para pagarlas se toma como referencia el salario del 2021, se divide entre 52 semanas y ese va a ser el promedio semanal que recibe. Si esa cifra la multiplicas por cuatro y da menos de 2 100 pesos hay que llevarla hasta ahí porque ese es el salario mínimo vigente por la escala en el país”, agregó.

Y después que el bebé cumpla los tres meses de vida, ¿qué opciones existen para las madres?

“Tienen derecho, como ya hace tiempo, a una prestación social del 60 por ciento del salario promedio, pero ahora se agrega otra novedad: que la abuela o el abuelo del bebé pueden cuidarlo para que la madre se reincorpore al trabajo. Entonces ella devengaría su salario completo más ese 60 por ciento de la maternidad y todos estos pagos serían por cuenta de la Seguridad Social”.

¿Cuáles otros privilegios incluye ahora la ley de maternidad?

“Después del parto la mujer dispone de un día al mes para atender al bebé en la consulta de Puericultura y desde que se le detecta el embarazo —durante 34 semanas— tiene seis días o 12 medios días mensuales para atenderse a sí misma, ya sea en una consulta de Estomatología o de cualquier otra especialidad.

“En el caso de la trabajadora que tiene vínculo laboral, pero por contrato determinado —que puede ser por 6, 8, 10 meses—, si el contrato se le vence tres meses antes de las 34 semanas mantiene su derecho a la prestación económica de la maternidad. Antes le exigían como requisito 75 días efectivos de trabajo y ya no es así. Si se le vence el contrato después de arribar a las 34 semanas, aunque ya no tenga vínculo laboral, también se le paga la maternidad. Luego el Inass le reintegra el dinero a esa entidad.



Mario Juan Acosta, especialista en la Filial Provincial del Inass.



Las mujeres trabajadoras podrán cobrar el 60 por ciento cuando sus hijos enfermen. /Fotos: Vicente Brito

“Por otra parte, cuando en el momento del parto o durante las primeras cuatro semanas el niño lamentablemente fallece, esa madre tiene derecho a seis semanas de licencia posnatal para su recuperación; y si esa desgracia ocurre después por una enfermedad congénita u otra causa, entonces tiene derecho a 12 semanas.

“La mujer también se beneficia cuando durante el embarazo el médico le indica un cambio de puesto de trabajo porque el suyo le es perjudicial y la administración de su centro no encuentra un puesto donde reubicarla que se corresponda con esa sugerencia, la mantiene en su casa cobrando el ciento por ciento del salario. En caso de que aparezca ese lugar ideal para desempeñarse en estado de gestación, igualmente cobra el ciento por ciento y la reubicación no le afecta el salario”.

¿Qué respaldo encierran a partir de ahora las estudiantes para no interrumpir sus estudios cuando quedan embarazadas?

“Esta ley las estimula para que no pierdan la carrera, se le paga la prestación social a la abuela o al abuelo que va a cuidar al bebé para que ellas mantengan la continuidad de estudios. Antes no contaban con esa protección económica. El abuelo que vaya a cuidar al niño tiene que ser trabajador, porque lo que se le paga a esa estudiante se saca por los 12 meses anteriores de labor que él realizó. Si no tiene abuelos puede ser un tío u otro familiar que se encargue de atender a la criatura. Lo único que la estudiante no recibe es la prestación económica que perciben las trabajadoras en el período desde los tres meses y hasta el año de vida del niño”.

Uno de los beneficios más valorados por las mujeres se relaciona con las facilidades que ahora se les ofrecen cuando sus hijos se enferman.

“Así es, cuando el niño tiene ya más de un año y se terminan la prestación social y la licencia sin sueldo, que es hasta tres meses después, la madre con un hijo menor de 17 años tiene derecho al pago de subsidio por una enfermedad de este y cobra el 60 por ciento de su salario para cuidarlo. Debe presentar el certificado médico de ese menor en el área de Recursos Humanos de su entidad y después el Inass reintegra ese dinero a la empresa, que no se afecta económicamente por el pago de ese certificado. Esta bondad solo se aplica en caso de una enfermedad temporal que dure menos de seis meses porque si fuera más tiempo la ley establece una licencia sin sueldo por cinco años. La prestación monetaria también se puede otorgar al abuelo que se encargue de ese menor”.

¿Y las trabajadoras por cuenta propia se benefician por igual con los recientes cambios en la ley de maternidad?

“En su caso se establece lo mismo que para las trabajadoras estatales, pero por la base de contribución a la Seguridad Social que ellas escogieron. Como requisito se les solicita mantenerse activas como contribuyentes. La ONAT es la que lo certifica y, si cumplen los requisitos establecidos, tienen derecho a la prestación económica y social”.

Cifras millonarias respaldan subsidios

Destinará la provincia más de 55 millones de pesos a la entrega de estas prestaciones para la construcción y rehabilitación de viviendas

Carmen Rodríguez Pentón

Tras un *impasse* de más de un año en la entrega de subsidios a familias con baja solvencia, durante el 2022 en Sancti Spíritus se ha otorgado un financiamiento para la construcción de células básicas habitacionales y rehabilitación de viviendas.

De acuerdo Con Néstor Borroto González, director provincial de Vivienda, durante el 2021 no se otorgaron nuevos subsidios, toda vez que, a partir del Ordenamiento Monetario, había que asegurar el incremento para enfrentar los nuevos precios de los materiales de la construcción, algo que se concretó en los inicios del 2022 cuando se garantizó ese financiamiento que en Sancti Spíritus sobrepasa los 55 millones de pesos, seis de ellos destinados a la atención a las madres con tres hijos o más.

Actualmente, explicó, se culminó el proceso de apertura de la convocatoria para el otorgamiento a las personas que se interesen, a lo cual siguen las evaluaciones técnicas y socioeconómicas a los solicitantes, las cuales ya se realizan por estos días. Los casos que cumplan con los requerimientos serán aprobados a finales del mes de mayo.

El territorio, dijo, mantiene una deuda de 487 viviendas sin finalizar con financiamiento otorgado antes del 2021, de las cuales 106 son células básicas habitacionales y el resto accio-

nes de rehabilitación y conservación, las que en el transcurso del año tendrán una prioridad con la asignación de recursos materiales en dependencia de la disponibilidad y el comportamiento de los abastecimientos.

A pesar de las limitaciones de recursos como el cemento, el acero, áridos, muebles sanitarios y materia prima de importación para la fabricación de insumos, durante el primer trimestre —explicó Borroto— se lograron terminar 35 células básicas habitacionales y están en ejecución 372 que deberán concluirse a finales del año, en tanto los subsidios que se entregarán próximamente facilitarán la continuidad para las que se programen el año que viene.

Aun cuando la dirección del país ha informado que en 2022 el sector se propone incrementar la producción de cemento hasta 1 400 toneladas y satisfacer la demanda de la población con la comercialización de muebles sanitarios y enchape cerámico para las células básicas habitacionales planificadas, la base de este programa constructivo, que beneficia a familias vulnerables y con bajos ingresos, descansa, además, en una mayor implicación de los gobiernos locales para impulsar el desarrollo de centros productores de materiales alternativos que, además de reducir costos, ayuden a que en los establecimientos donde se expendan materiales no falten los recursos, tanto para los subsidiados como para el resto de la población.



Uno de los puntos débiles en la construcción de viviendas es la ausencia de recursos vitales en las tiendas de materiales. /Foto: Vicente Brito

El aliento de la solidaridad

Entre los cientos de cubanos que donaron sangre para ayudar a las víctimas, Eriel Alejandro Oliva Ibarra, sargento mayor en la Unidad 41 del Ministerio del Interior en la capital cubana, fue uno de ellos

Ana Martha Panadés

La solidaridad alivia y reconforta. Volvió a brillar minutos después de la explosión que desmembró las entrañas del hotel Saratoga en La Habana; y en medio del polvo y del susto anduvo entre los escombros para encontrar sobrevivientes.

A los primeros en llegar al siniestro se sumaron entonces cientos de habaneros con el corazón de Cuba en los ojos nublados de dolor: bomberos, rescatistas, médicos, enfermeros, vecinos, autoridades...; “las fuerzas amorosas”, como las bautizó en su muro el periodista Ricardo Ronquillo, se sumaron a las labores de rescate y salvamento; junto a ellos muchos removimos los despojos que desde el lente nos sacuden.

En las imágenes que desbordaron las redes y los reportes de los medios de prensa, los rostros tensos y las palabras entrecortadas emocionan. En todo el perímetro del edificio colapsado se ha trabajado incansablemente en la búsqueda de víctimas y de un aliento de vida. Jóvenes con el corazón en el medio del pecho estuvieron entre los primeros en enfriar el camión-pipa que transportaba el gas licuado y sos-



Eriel Alejandro fue uno de los primeros en extender su brazo para donar sangre. /Foto: Facebook

tuvieron a muchos la esperanza.

La necesidad de expresar la solidaridad ante el accidente se expandió como onda sanadora. Al filo del mediodía del pasado viernes 6 de mayo, el joven trinitario Eriel Alejandro Oliva Ibarra, sargento mayor en la Unidad 41 del Ministerio del Interior en la capital cubana, solicitó permiso a sus mandos superiores y fue de los primeros

en extender su brazo.

“En cuanto conocí lo que había ocurrido en el hotel expresé mi disposición de ayudar en lo que fuera necesario”, cuenta a Escambray a través del WhatsApp este muchacho de 19 años que cumple su servicio militar.

Eriel Alejandro lamenta los sucesos ocurridos en el Saratoga: “Fue algo catastrófico”, dice, y con

una madurez que sorprende le conmueve el dolor de las familias que perdieron a su ser querido. Tal vez porque hace muy poco también lloró a su abuelo, Dagoberto Ibarra, quien ocupó responsabilidades políticas y de gobierno en Trinidad. “Siempre ha sido mi inspiración”, confiesa emocionado.

Junto a uno de sus compañeros aguardó en la larga fila. Más de

2 000 donaciones en apenas 24 horas y en las venas de un país la generosidad y el humanismo en las horas más aciagas. “Nos dirigimos al hospital Miguel Enríquez, en el municipio de Diez de Octubre; fueron llegando más y más personas con la misma determinación de donar sangre y de mostrar su solidaridad por lo ocurrido”, cuenta el muchacho que vivió una de sus experiencias más hermosas.

El joven, graduado de técnico de nivel medio en Economía, se encuentra a punto de concluir su Servicio Militar. En más de un año y seis meses agradece la hermandad forjada entre sus compañeros y el hondo humanismo de los combatientes del Ministerio del Interior. “Siento que en este tiempo me he fortalecido como revolucionario. Quiero reconocer a quienes participan en esta dolorosa misión de buscar personas entre los escombros y custodiar los bienes de los vecinos afectados. Agradecer también al pueblo de Cuba y en especial de La Habana por las muestras de solidaridad. He sido testigo de muchísimos gestos en estos días”.

Cuba es La Habana y la herida del Saratoga duele, pero sanan —y mucho— el amor y la solidaridad que hoy nos unen.

Nunca sentí tanto pánico

Confiesa el espirituano Denis Marcel Jiménez Echemendía, quien llegó hasta las cercanías del hotel Saratoga poco después de la explosión del inmueble

Yanela Pérez Rodríguez

El pasado 6 mayo era el primer día de prácticas preprofesionales para el estudiante de Historia Denis Marcel Jiménez Echemendía. Cobijado en el Museo de Arqueología de Habana Vieja, el espirituano se enfrentaba a un reto que le parecía tan asombroso como la propia vida universitaria que inició este curso escolar: excavar en la Calle O'Reilly, donde otrora existió una taberna que el Gabinete de Arqueología prevé descubrir.

Denis y sus compañeros de clase escucharon atentamente las explicaciones del guía sobre el objetivo de las prácticas. Apenas habían terminado cuando a su amigo Yuri le llegó un mensaje por Whatsapp: había explotado el hotel Saratoga.

Les quedaba relativamente cerca y la curiosidad los espoleó. El grupo de muchachos caminó hasta el lugar de la noticia, se acercaron hasta donde pudieron, justo por el lateral del Capitolio vieron el edificio destruido y el polvo que envolvía todo, pero no pudieron avanzar más porque en las inmediaciones del siniestro ya la policía improvisaba un cordón para frenar el mar de personas que iban y venían en un temblor.

“Nosotros estábamos tranquilos hasta que nos encontramos con dos amigas que son de Matanzas y están becasadas en la universidad. Una de ellas tenía un ataque de pánico, la muchacha no paraba de repetir: ‘¡bomba, bomba, atentado!’”.

En medio de la confusión, Denis observaba atentamente los rostros a su alrededor y comprendió que todos repetían la misma

palabra, el terror se multiplicaba en la multitud que se aglomeraba en la céntrica calle, todavía más transitada en el momento del siniestro, porque apenas era mediodía.

“Ante el miedo de no saber lo que había pasado, y como las líneas telefónicas estaban congestionadas nos fuimos para la casa de un compañero del aula a refugiarnos, pero la situación de él era peor, porque su mamá trabaja en un hotel. Entonces él se fue a buscarla y nosotros nos quedamos en la casa”, rememora el joven espirituano.

En aras de recuperar el sosiego permanecieron cerca de cuatro horas en aquella especie de escondite hasta que se enteraron de que la causa de la explosión se relacionaba con un escape de gas. La noticia al menos les devolvía la firmeza en las rodillas para caminar y pudo Denis Marcel llegar hasta su casa en el Casino Deportivo.

Él no ha regresado más hasta el edificio del hotel Saratoga, mientras las noticias siguen llegando hasta su teléfono. Mas, no está ajeno a la tristeza que vive Cuba hoy y se sabe afortunado porque, a diferencia de decenas de familias, después del 6 de mayo mantiene su rutina universitaria.

¿PERIODISMO CIUDADANO EN SU MÁXIMA EXPRESIÓN?

Dicen que las malas noticias siempre llegan rápido. Denis Marcel da fe de que la dinámica de la era digital lo ha transformado todo. Durante las últimas décadas el tráfico de información catapultó el mundo virtual que hoy supera con creces la oralidad, mucho más cuando se trata de un infortunio.

Medios tradicionales, redes sociales,

reporteros, blogueros, periodismo ciudadano, prensa en papel, contenido generado por el usuario... se imbrican en un ecosistema informativo que compite por la atención de los públicos.

Precisamente, el tan polémico periodismo ciudadano sobre el que disertan desde hace algunos años los estudiosos de la comunicación se pone de manifiesto cuando acontece un suceso como la explosión del hotel Saratoga.

El periodismo ciudadano es un término que alcanzó popularidad en la primera década del siglo XXI entre los académicos de la comunicación, como una modalidad de los aficionados a la profesión que pretendían llenar los vacíos de la agenda pública y contrarrestar la desconfianza generada por los medios entre la sociedad.

Ni siquiera tendrían sentido comparaciones con la radio o la televisión; la noticia se hace viral y cualquier internauta interviene en su construcción generalmente, porque ha sido testigo del hecho; emite fotos, videos, narraciones en vivo desde el lugar, textos, e incluso “analiza” el fenómeno para el consumo del resto de la sociedad. Tampoco faltan quienes difunden la mentira, el morbo, no respetan la privacidad de los afectados o emiten una opinión sustentada en el desprecio o el odio.

Como hemos podido comprobar desde el pasado 6 de mayo, el periodismo ciudadano sobreviene con las noticias de última hora, de impacto, así como tras atentados, desastres naturales y conflictos bélicos; en estos contextos los usuarios se disputan la primicia, justo como lo hacen también los



Denis Marcel aún siente el impacto de las noticias a raíz de los sucesos. /Foto: Cortesía del entrevistado

profesionales del gremio a los cuales persiguen sustituir, incluso llegan a publicarse sus contenidos en medios de alcance nacional e internacional.

Aunque no se trate de una tendencia periodística, vale acotar que los propios medios de comunicación se han valido de estos ciudadanos anónimos en determinadas situaciones en las que resultó más fácil publicar una fotografía o una información remitida por un testigo que enviar a un equipo de profesionales al lugar.

El exceso de información, si bien puede contribuir a que permanezcamos actualizados casi minuto a minuto, también nos obliga a pensar, a no parcializarnos y, lo que resulta más difícil, a tomar algunas coordenadas y elaborar nosotros mismos otra versión de la noticia.

Ya toca a la puerta la Feria del Libro

Luego de dos años ausente, del 19 al 22 de mayo la ciudad del Yayabo acogerá el evento cultural más importante del país

Lisandra Gómez Guerra

Luego de dos años de no sentir en plena calle el olor a tinta sobre las hojas, de no estrechar lazos con escritores y buscar con desespero la más reciente novedad editorial recomendada, Sancti Spíritus podrá vivir esos días de fiesta literaria.

Prevista del 19 al 22 de mayo, la Feria del Libro, el evento cultural más importante del país, anclará aquí en un contexto complejo, donde las estrecheces económicas desde hace un buen tiempo han tocado las puertas de las editoriales. Es por ello que se han anunciado cerca de 400 títulos, nacidos al calor de esfuerzos casi sobrehumanos de más de 30 editoriales del país.

“Debemos reconocer que la XXX Feria Internacional del Libro ha sido posible por el empeño de la máxima dirección de la nación y, por supuesto, de nuestro territorio”, alertó Antonio Hernández Cervera, director del Centro Provincial del Libro y la Literatura en Sancti Spíritus.

A pesar de la distancia con otras ediciones —donde era común contabilizar más de 100 000 ejemplares, mientras en esta se anuncian cerca de 80 000—, las áreas del bulevar yayabero y del parque Serafín Sánchez volverán a asumir los puntos de venta, distribuidos entre carpas y mesas.

“Llegaremos a centros de trabajo y estudiantiles durante las diferentes jornadas. Aprovecharemos esos lugares para fomentar el hábito de la lectura a través del diálogo

directo con nuestros escritores”, añadió el directivo.

Entre las acciones que complementarán el accionar comercial se han previsto 100 presentaciones de libros, 145 lecturas de textos, 15 paneles y 20 conferencias, todas con reconocidos profesionales.

“Consideramos que es un programa bastante abarcador y representativo, teniendo en cuenta la diversidad de temas y públicos”, dijo Hernández Cervera.

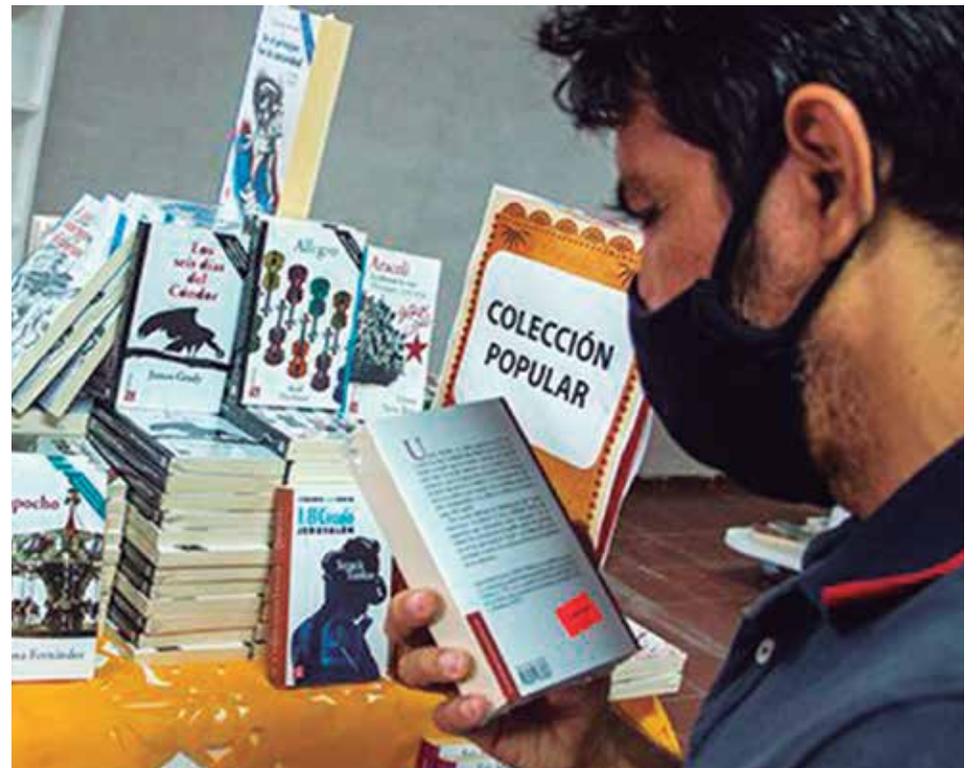
Como también ya es tradicional en predios espirituanos, se han reservado otros sitios para la presentación y el diálogo con los escritores como el Pabellón Juvenil, en la Casa del Teatro; el de Luminaria, en la Galería de Arte Oscar Fernández Morera, y el Infantil, en la plataforma del parque Serafín Sánchez.

“Aspiramos con cada actividad a reconocer a escritores y visibilizar temáticas de interés”, insistió Luis Mateo, director de Ediciones Luminaria.

Esa institución espirituaña llegará durante esos días con cuatro novedades: *El ojo de Horus*, de Marlene García; *Sin salida al mar*, de Mildrey Alfonso; *Historia del puerto de Casilda*, de Raúl Zerquera, y *Al calor de mis bolsillos*, de Jesús Núñez.

“También destacaremos el texto *La durmiente*, de la argentina María Teresa Andruetto, así como recopilamos otros 18 títulos que quizá no tuvieron toda la suerte en otras ferias y ahora volveremos a poner en las manos del público lector”, expresó Mateo.

A fin de diversificar sus acciones, Ediciones Luminaria invitó a su homóloga Verde



Aunque en menor cantidad con respecto a ediciones anteriores, interesantes novedades editoriales se pondrán a disposición del público. /Foto: Abel Rojas

Olivo, la cual llegará desde la capital del país con diversos títulos, entre los que sobresalen dos de escritores del patio, ganadores del concurso 26 de Julio que convoca las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

El público que recorra del 19 al 22 de mayo el área más concurrida de la urbe del Yayabo podrá disfrutar —como sucede siempre durante este evento— del resto de las manifestaciones artísticas. El talento local será el principal protagonista.

Para la noche del 18 se ha planificado la inauguración del certamen.

El capítulo espirituaño de la mayor cita literaria rendirá homenaje al centenario del natalicio de Carilda Oliver Labra y Jesús Orta Ruiz (el Indio Naborí), a los 120 años del natalicio de Nicolás Guillén, y estará dedicado

a los aniversarios 140 de la publicación del poemario *Ismaelillo*, de José Martí, y de la novela *Cecilia Valdés o la Loma del Ángel*, de Cirilo Villaverde.

“Como se anunció desde hace meses el país invitado es México y se rinde homenaje a lo largo y ancho del país a los prestigiosos intelectuales cubanos Alberto Prieto Rozos y Luis Álvarez Álvarez. Pero, en el caso de nuestra provincia, también se rendirá tributo a Julio Miguel Llanes”, concluyó Hernández Cervera.

En próximas horas, en Sancti Spíritus se dará la arrancada oficial a una fiesta esperada por muchísimas generaciones de lectores, quienes encontrarán una Feria Internacional del Libro arropada con las vestiduras del año 2022.

Ecós de Voces de la República

Durante tres días, historiadores e investigadores se dieron cita en Sancti Spíritus para mirar con lupa la etapa de 1902 a 1958

Indagar en las raíces profundas de uno de los contextos más convulsos de la Historia de Cuba ha sido siempre la máxima del evento que convierte a Sancti Spíritus en la capital de los estudios sobre la República Neocolonial.

Es por eso que desde hace 23 ediciones llegan hasta la ciudad del Yayabo historiadores, estudiosos e investigadores de diferentes puntos de la geografía nacional para compartir sus más actualizados hallazgos sobre diversas temáticas que nos hacen comprender este

período, como reconoce la doctora en Ciencias Históricas Francisca López Civeira, quien tuvo a su cargo el panel inaugural del evento.

“La historia hay que socializarla, no engavetarla —refiere Danay Morgado González, hija de Jatibonico, pero profesora en la Universidad de Cienfuegos—. Y después de las publicaciones, están encuentros como este que es el único de su tipo en el país y nos obliga a volver para aprender de las experiencias de otros colegas sobre espacios oscuros, vacíos que la historiografía

no refiere o se ha hecho muy poco”.

Ella es uno de los rostros jóvenes recurrentes en las últimas ediciones del Coloquio Voces de la República, donde en esta ocasión llegó junto a varias de sus estudiantes de la carrera de Historia.

“Es una prioridad de nuestra casa de altos estudios insertar a los educandos en espacios donde, desde la ciencia, se interpreten nuevas aristas, visiones, temas y mucho más de la República Neocolonial, donde lo más abordado por los conocedores de la historia popular se concentra en las expresiones de rebeldía, conflictos políticos, que no quiere decir que no estén, pero hay tanto que descubrir”.

De acuerdo con López Civeira, profesora titular y emérita de la Universidad de La Habana, es ese el gran valor del evento espirituaño, donde en este 2022 confluyeron participantes de la capital, Artemisa, Cienfuegos, Villa Clara y Sancti Spíritus. A su juicio es una gran idea y proyecto.

“El 20 de mayo de 1902, necesario volver a esa fecha hoy a las puertas de sus 120 años, no hubo anexión. El propio presidente de los Estados Unidos William McKinley había dicho en diciembre de 1899 que la futura Cuba debía quedar ligada a su nación por lazos de singular inti-

midad y fuerza. La forma era lo que había que determinar y el desarrollo de los acontecimientos hizo ver que no podían imponer una anexión. Tuvieron que buscar mecanismos alternativos para lograr el dominio en un período donde los problemas sociales se agravaban constantemente. Por eso nuestro país se convirtió en un terreno de ensayo. El 20 de mayo no es una fecha gloriosa, pero durante todo ese período afloraron expresiones múltiples de resistencia de este pueblo”.

Uno de esos precedentes lo compartió la doctora en Ciencias Históricas cuando recordó a la universidad cubana como germen del liderazgo político entre 1923 y 1958.

“La universidad de hoy es un fruto de la Reforma Universitaria. El 9 de febrero de 1962, el entonces ministro de Educación Armando Hart en la inauguración del curso lo dijo: “Mella ha vencido”. Fue el logro de luchas añejas y que permitieron finalmente alcanzar una universidad gratuita, con un sistema de becas para que todos tengan acceso con un único criterio: la capacidad. Y luego Fidel Castro insistió que tenía que ser el centro de nuevos conocimientos porque sin eso no puede existir nada”.

La evolución de la radio, la poca visibilidad de las mujeres por

la historiografía y la lencería como razón de que hoy Trinidad sea Ciudad Artesanal del Mundo también fueron algunos de los tópicos que movieron los debates.

“Precisamente, el estudio de la colección nacida por las labores de aguja del Museo de Historia nos demuestra que no hay una ruptura entre el siglo XIX y el siglo XX. Todo es una continuidad —alega Mery Viciado, artesana trinitaria—. Desde el 2014, vamos a esas raíces para que se retomen técnicas y modos de trabajar”.

La cita de historiadores, estudiantes e investigadores sociales también incluyó presentaciones de alumnos de la Escuela Elemental de Arte Ernesto Lecuona, de Sancti Spíritus, la exposición fotográfica *Faustino, soldado de la Revolución* y un homenaje por los 100 años de la Parranda Típica Espirituaña.

“Para mí es un júbilo estar aquí, sobre todo por la atención de los organizadores, por coincidir en un espacio científico con otros colegas que a veces no tenemos la oportunidad de vernos. Siempre nos reunimos un grupo de jóvenes y decidimos volver para aprender. Voces de la República tiene mucho camino por recorrer y con él seguimos nosotros”, opinó Kenia Herrera Izquierdo, investigadora del Instituto de Historia de Cuba. (L. G. G.)



Participantes de cinco provincias se dieron cita en Sancti Spíritus. Foto: Lisandra Gómez Guerra

Tarjeta roja para el gol

A pesar de las ganas, el equipo espirituano no pudo hacerse justicia en el Torneo de Apertura de la versión 105 del Campeonato Nacional de Fútbol

Elsa Ramos Ramírez

Ni el mismo Ciro González, un hombre que ha visto fútbol de todos los tamaños, recuerda un saldo peor. “Como este, ninguno, ni en provinciales”, dice tajantemente quien jugó y entrenó en elencos locales.

Y es que cualquier calificativo se queda corto para evaluar el papel del once local en el Torneo de Apertura de la versión 105 del Campeonato Nacional. Solo después de casi 1 100 minutos, contados los extras de los descuentos, los yayaberos anotaron el único gol, una diana de Carlos Borroto que se “pavoneó” para entrar a la portería en el penúltimo partido, el cual casi se convierte en el único triunfo. Pero apenas sumaron dos puntos, por dos empates, 12 derrotas, un gol a favor en más de 1 260 minutos y ¡31! en contra para terminar en el último lugar de todo el país y el único que no ganó.

Enfría los pies... y los huesos. Mucho más los del director técnico Yoelvis Castillo Carmentate. “Hay que buscarla, pero como esta racha no debe haber en el mundo”. Lo dice con una mezcla de pesar y contentura, aunque cueste creer la última, por más que él lo adelantara antes del torneo: “La línea de ataque es más carente”.

Para quienes no entendimos bien su sentir, explica: “Las estadísticas y resultados no acompañan lo que se hizo dentro del terreno; pese a la juventud de los muchachos, de las deserciones por diferentes motivos de jugadores de experiencia, batallamos con muchachos inexpertos en torneos de primera categoría, jugamos con juveniles a los que cuando llega la pelota al área les falta mucho tener esa paciencia, esa claridad de anotar, pero hemos llegado. Estoy contento con ese manejo de la pelota, con la forma de accionar el equipo, trabajamos bastante bien en salida y defensa, pero el gol, que es con lo que se gana, no llegó. Hay errores de pensamiento técnico-táctico y el apuro, el desasosiego, las ganas y la intensidad con que juegan nos cuestan goles. Contento con el portero salido del juvenil, quien tuvo acciones buenas, aunque otras costaran partidos. Hasta cierto punto se preveía porque la zona de ataque era la más débil, con los más novatos, que no son de EIDE, ni de la pirámide, sino de los interbarrios; me preocupaba, pero nunca pensé que por la forma y las estadísticas de la cantidad de veces que llegamos a zona de

ataque no fuéramos a meter un gol”.

¿Dónde termina la alegría y empieza el conformismo?

“No es conformismo —se defiende—, es reconocer las horas de sol, de esfuerzo en el terreno con un equipo que con tantas debilidades haya trabajado como lo hizo, en varios lugares nos felicitaron el público y el contrario por cómo se entregan, cómo se trabaja, pero hay que anotar. Estoy insatisfecho con el resultado, terminamos con 17 atletas, desde el décimo partido comenzó la debacle de varios que se fueron, algunos fuera del país; insatisfecho con jugadores de experiencia que se bajaron del barco muy rápido y choca, porque veníamos con un trabajo de tiempo, nos quedamos con tres de experiencia, pero en la zona defensiva”.

A Pedro González, quien se desempeñó por años como portero y hoy es el comisionado provincial, también le chocó: “En años como jugador nunca tuvimos un desempeño tan malo como este, increíble, algo difícil para el fútbol espirituano, pero hay que saber que jugamos con muchachos de 19 y 20 años”.

Del césped hay que levantarse ya y eso intenta la familia futbolística. “Hay que renovar el equipo, el cuerpo de dirección —anuncia el comisionado—, hace un tiempo que no contamos con un goleador, trabajamos a ver si aparece desde las categorías pequeñas”. Por ese medio campo anda también Castillo, quien adelantó su salida como director: “Hay que trabajar con esa generación que pinta bien, pero vamos a ver cómo aguantamos los muchachos, muchos se van para el servicio”.

Es verdad que, aunque la defensa tampoco estuvo de aplaudir, la tarjeta roja es para los atacantes, que habrá que fabricar. Y habrá que escuchar la visión de Ciro, quien sostiene su teoría del valor del delantero: “Estos muchachos tienen una deficiencia en el final de la jugada muy grande, tienen que tener un líder anotador que aquí siempre ha existido: Andrés Pérez, Sebrango, Ariel Martínez, Zaneti, Franco. Tienen que tener el valor del delantero: que sepa definir jugadas, que desde que entre al terreno sea con egoísmo para anotar, decir voy pa'llá y voy a meter el gol y si tengo la oportunidad no se la doy a nadie; ¡ah!, ¿hay que dársela a otro porque está más fácil?, la coge, pero cuando se me dé a mí tengo que anotar yo y prepararme para cuando me caiga la pelota en los pies saber lo que voy a hacer, el delantero es para el gol”.



Puente y la santiaguera Elizabet Rodríguez reinaron en la cita. /Foto: Facebook

TIRO CON ARCO

Otra vez profeta en su tierra

Adrián Puente se tituló campeón nacional al ganar la ronda olímpica individual en el Torneo Élite de Tiro con Arco

Como en sus mejores tiempos, Adrián Puente Pérez fue profeta en su tierra: de la Olimpiada Élite de Tiro con Arco que tuvo por sede a Sancti Spíritus se llevó la mejor cosecha.

Puente se tituló como campeón nacional al ganar la ronda olímpica individual con 658 puntos, cinco años después de haberlo logrado por última vez. En esta oportunidad estuvo escoltado por su coterráneo Javier Alejandro Vega como parte del equipo Centrales Dos, y por el pinareño Hugo Franco, de Occidentales.

El espirituano se llevó el título además en el evento de mixtos, junto a la también yayabera Yailín Paredes, y en la doble vuelta a 70 metros con 658 puntos. Puente también se llevó la única de plata en la ronda olímpica por equipos, como integrante del elenco de Centrales Dos.

Otra que reinó en el evento fue la santiaguera Elizabet Rodríguez, quien ganó por quinta ocasión el título de Cuba al coronarse en la ronda olímpica individual, escoltada por la matancera Maydenia Sarduy, de Centrales Uno, y la espirituana Paredes, de Centrales Dos.

En la ronda olímpica por equipos en el femenino el oro fue para Occidentales, la plata para Orientales y el bronce para Centrales Dos, mientras en el masculino Occidentales obtuvo oro, Centrales Dos, plata y el bronce fue para Orientales.

En los equipos mixtos detrás del dueto Adrián-Yailín, se ubicaron los de Orientales (Elizabet Rodríguez y Juan José Santiesteban) y los de Occidentales (Hugo Franco y Liduveinis Sierra).

En el doble 70 femenino se impusieron Elizabet Rodríguez, Maydenia Sarduy y Yailín Paredes, y en el masculino escoltaron a Adrián, Vega y Franco.

En las puntuaciones ge-

nerales por equipos se ubicaron por ese orden Centrales Dos, Orientales, Occidentales y Centrales Uno, mientras por provincias Sancti Spíritus fue otra vez la primera.

El cuadro de honor fue copado también por los anfitriones: Leandro González como mejor árbitro; Aliesky Reyes, mejor entrenador, y Adrián Puente, el atleta más destacado.

EL ÚLTIMO DISPARO DE STEVENS

No hubo flechas. Sí lágrimas, emoción, historia. Esta vez el campo de la Academia de Tiro con Arco de Sancti Spíritus acogió el último disparo del mejor arquero cubano de todos los tiempos: Juan Carlos Stevens Caminero.

No por anunciado su retiro oficial del deporte activo impidió los nudos en la garganta, ni los ojos húmedos y alegres para despedir al hombre que derrochó talento, disciplina y tesón para dar en la diana del alto rendimiento 30 años de los 36 que dedicó a un deporte del que se va con 53 de edad, como una oda a la longevidad.

Para despedirlo estaban sus “hijos”, que es como decir todos los participantes en la Olimpiada Élite, que han crecido bajo su influjo paternal. Por eso reverenciaron a quien les regaló, desde el ejemplo personal, toda su sapiencia. Y hasta por un “hijo ausente”, el padre del joven arquero espirituano Dariel García Ulloa, fallecido hace dos años, compartió lágrimas de amigo. Estuvieron los entrenadores que lo moldearon, glorias del deporte como la arquera Edibel Matínez y los softbolistas María Zamora y José Luis Quintero.

A despedirlo del deporte activo asistieron también Elaine Plasencia Afonso, miembro del Buró Provincial del Partido; Frank Osbel Cañizares, vicegobernador de Sancti Spíritus, y Laidalí Santana, directora provincial de Depor-

tes, entre otras autoridades del territorio. Desde la distancia, su Santiago de Cuba natal se hizo presente con un diploma de reconocimiento, al igual que la Dirección Nacional del Inder.

Y Sancti Spíritus le dispensó un homenaje especial, que le llegó hondo. “Esta ha sido como mi segunda provincia, siempre me ha acogido con mucho amor, le he dedicado también muchos años de mis resultados y me siento agradecido de que cada vez que vengo aquí me sienta como si fuera mi casa, y la amo”.

Con tal confluencia de emociones, una y otra vez Stevens lanzó saludos desde el corazón apretado. “El retiro llega de la manera que yo quería, lo determiné por mi propia voluntad, este momento se siente con mucha emoción, vienen muchas cosas juntas a la mente: los sacrificios, años dedicados al deporte, separado de la familia, los amigos que compartieron contigo en Cuba y fuera de ella en competencias de mucho nivel, todo emociona, pero me llena de alegría y júbilo saber que lo que hice no fue en vano”.

Al homenaje acuden el quinto lugar olímpico de Beijing 2008, lo mejor de Cuba en esas lides; las siete medallas de oro en Juegos Centroamericanos y del Caribe, la plata en los Panamericanos de Río 2007 y el bronce por equipos en Guadalajara 2011, los 36 récords individuales y 16 por equipos... Mas tantos lauros ceden ante su humildad. “La medalla que más quise, quiero y siempre llevo en mi memoria fue la primera de bronce que cogí en un campeonato nacional, cuando era un muchacho que tenía sueños de ser alguien en la vida y me incliné a mi deporte, siempre dije que quería una medalla en mi país, en un campeonato nacional y al obtenerla me emocioné tanto como hoy”.

(E. R. R.)



La línea de ataque ha sido la más carente en el torneo. /Foto: Vicente Brito

El enemigo de lo imposible

En la finca ganadera Botón de Oro, de la Empresa Pecuaria Managuaco, el campesino Karel Fragoso Sánchez ha conquistado el campo con la receta del trabajo y el empeño

Texto y fotos: Oscar Alfonso Sosa

Cuando desde el polvoriento camino te acercas a la finca ganadera Botón de Oro, en predios de la Empresa Pecuaria Managuaco, el escenario te revela que si algo allí resulta cotidiano es el trabajo.

El contexto de potreros acuartonados y con pastos saludables, de animales que pastan tranquilamente acompañados de sombra y agua y de una salud vital llama la atención y obliga al encuentro de protagonistas.

¿Dónde puedo localizar a Karel Fragoso Sánchez?, inquiero.

“Allí, entre aquellos maizales que ves, está, cortando comida para el ganado”, responden desde el portal de la vivienda, que comparte espacios con naves de ordeño y de alimentación.

A la distancia sobresalen campos de maíz de diversos tamaños y salta la inquietud: ¿ese grano para los animales?, pero se hizo el camino en busca de las respuestas.

Ataviado con ropa de trabajo, empapado de sudor, Karel llega al encuentro.

“Estamos enfrascados en la recolección de la mazorca tierna para el autoconsumo familiar y los trabajadores, porque la proyección es aprovecharla con la mata verde para hacer forraje que suministramos a los animales y para ensilar, una de las alternativas para garantizarle comida al rebaño aún en las situaciones más difíciles.

“Con respecto al maíz sembramos 11 hectáreas, en tres estadios diferentes para un mejor aprovechamiento de las matas y también de todo el chilote y el resto de la mazorquería que aportamos a la dieta de vacas, terneros y de otros animales que tenemos en la finca y que reportan comida”.

Al guajiro lo acompaña una serenidad típica de quien sabe lo que hace y la determinación de esas personas que no se rinden ante nada.

Algunos lo tildan de soñador; otros, de laborioso incansable, de persistente. La



Karel Fragoso da un uso múltiple a su plantación de maíz.

mayoría dice que es de esos campesinos y productores imprescindibles.

Abraza las alternativas para el desarrollo ganadero, ha enfrentado cualquier cantidad de limitaciones y obstáculos, de incomprendiciones, pero nada lo vence, ni a él ni a su esposa Yaneisy Conde Marrero, su sostén en el empeño de dar continuidad a la idea del líder de la Revolución de sostener la genética en la ganadería.

“Coseché 2 hectáreas de soya —añade Karel—, con balance de casi 3 toneladas de semilla para multiplicar plantaciones en su período óptimo, que es después del mes de julio. En este caso la mira está puesta en la extracción de aceite y la alimentación de los animales.

“No hay residuo de cosecha que escape a la dieta del rebaño”, asegura.

¿Cuántas bondades aporta el ensilaje?

“Ya comencé y lo hago en tres formas distintas: en bolsas de nailon, a la usanza del pastel, otra de las tipicidades, y a la manera mexicana, todas posibles de materializar en nuestro país, aunque tengo aquí la materia prima para ello y a su vez me garantizará comida para las más de 160 cabezas de ganado que poseo y para los restantes animales que criamos para el sustento de la familia, los trabajadores y otros destinos.

“El ensilaje garantiza, además, el 60 por ciento del piso creativo en la elaboración de suplementos alimentarios para los rebaños. Un 30 por ciento lo aportan las plantas

proteicas que aquí cultivamos y el otro 10 corresponde a granos que incluimos en la formulación. Añadimos algo de miel y cal. Paletizamos para terneros pequeños y conejos y también hacemos harina para los demás animales. En proteínas, esa creación aporta alrededor de un 20 por ciento y suficiente fibra. Aquí el único descubrimiento es el empeño y el trabajo”, subraya Karel.

Mas, todo el quehacer de este joven campesino tiene mucho más en su génesis.

Así lo comparte el doctor Ramón Balmaceda Flores, médico veterinario y voz autorizada desde la subdelegación de Ganadería de la Agricultura en la provincia: “Karel es la determinación personificada y todo cuanto ha logrado tiene puntales determinantes. La inteligencia, el valor, la decisión de enfrentar lo que siempre quiso hacer: una ganadería lechera con valores genéticos, protegiendo genofondos del Mambí, Jersey, Siboney y Holstein Tropical Cubano.

“En su labor se distingue la manera en que enfrenta las situaciones y limitaciones económicas con soluciones ecológicas, la superación permanente, una visión empresarial abierta y una voluntad demostrada de extensionista, pues nada de lo que aprende o ha logrado lo guarda para él, lo trasmite a otros productores.

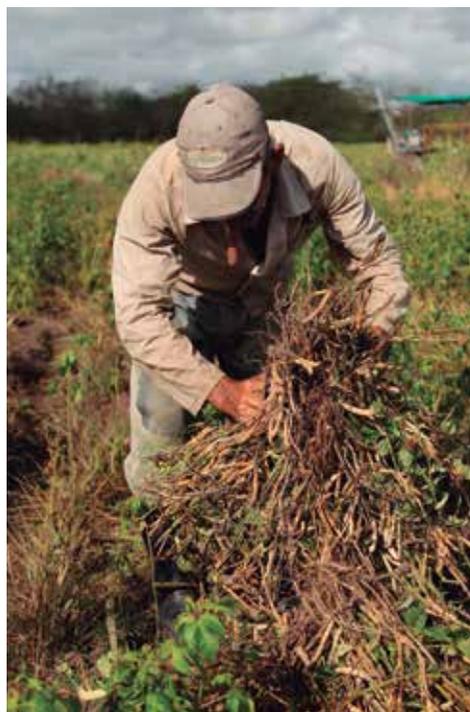
“Hoy Karel trabaja con un grupo de especialistas del municipio de Venezuela, en Ciego de Ávila, a quienes les regala lo aprendido y logrado para ayudarlos a impulsar el desarrollo ganadero en aquel escenario”, refiere Balmaceda.

Cuando vienes de regreso de la finca Botón de Oro, dos ideas laten. Primero, que para hombres como Karel Fragoso no existe lo imposible y, segundo, que en el ámbito de crear reservas alimentarias para la ganadería, en sentido general, todo está escrito y se habla con mucha frecuencia.

Pero hacer, a partir de todo ese conocimiento y la experimentación, sigue siendo imprescindible.



Procesar forraje fresco para la alimentación del rebaño es vital en la finca Botón de Oro.



Los residuos de la cosecha de frijol también son aprovechados.



Las vacas y los terneros de esta finca de Managuaco están siempre bien atendidos.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial
del Partido en Sancti Spíritus
Fundado el 4 de enero de 1979

Directora: Gisselle Morales Rodríguez
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Yanina Wong y José A. Rodríguez
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277